INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								**01**	**08**	**2022**
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 01 de Julio de 2022 hasta el 31 de Julio de 2022									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO	CD-DP-383 -2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA PAOLA CHAVARRO GUTIÉRREZ									
C.C.	52.863.053									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**		**N/A**	x	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**					
FECHA DE INICIO	**31**	**01**	**2022**	**FECHA DE TERMINACIÓN**				**31**	**12**	**2022**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 54.901.575				**FORMA DE PAGO**			MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	12522				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			484122		
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE ANGEL RODRIGUEZ BENAVIDES									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
Pago de seguridad social y riesgos laborales		
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$	310.000
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$	396.800
Pago aporte de ARL obligatorio.	$	13.000
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)		
CERTIFICO que he cumplido con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	**SI**	
Obligaciones del Contratista		
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos	

Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	La contratista prestó de manera personal, autónoma e ininterrumpida el servicio de defensoría pública.
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	La contratista representó judicialmente a los usuarios del servicio defensoría, ante los respectivos Despachos Judiciales, en los procesos asignados.
Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ella las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORIA.	La contratista asistió a una (1) barra de defensores públicos.
Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	La contratista suministro a los usuarios del servicio de defensoría pública la asesoría jurídica especializada, dejando constancia de ello.
Cumplir con los turnos establecidos para la prestación de servicio, como mínimo tres (3) días de la semana.	La contratista realizo turnos de manera virtual y presencial.
Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	La contratista actualizó la información en el Sistema Visión Web.

OBSERVACIONES

Anexos: N/A



DIANA PAOLA CHAVARRO GUTIÉRREZ